



# SEDAR

Sociedad Española de Anestesiología, Reanimación  
y Terapéutica del Dolor

## CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

### EL PRESIDENTE DE LA SEDAR

De conformidad con la Ley de Asociaciones, y los artículos 14, 16 y 17 de los Estatutos de la SEDAR, convoca por la presente,

**Asamblea Ordinaria** de la Sociedad Española de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor para el sábado, día 15 de junio de 2019 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda, en nuestro domicilio social, C/ José Abascal, 46, 1º A, Madrid, con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2. Altas y bajas de Miembros de la Sociedad.
3. Informe de la Secretaría General.
4. Aprobación del proyecto de las cuentas anuales (balance, estado de ingresos y gastos), e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2018, cerrado el 31 de diciembre.
5. Aprobación del Proyecto de Presupuesto Económico del ejercicio 2019.
6. Informe del Director de la Revista y Boletín Informativo.
7. Informe de la Presidencia.
8. Entrega en soporte informático del Informe de las Delegaciones y Asociaciones autonómicas o territoriales.
9. Entrega en soporte informático del Informe de las Secciones y Grupos científicos de trabajo.
10. XXXV Congreso Nacional de la SEDAR.
11. Ruegos y Preguntas.

La Asamblea se considerará válidamente constituida en primera y única convocatoria cuando concurran a ella, presentes o representados, un tercio de los asociados. Podrá celebrarse en segunda convocatoria sin necesidad de quórum.

La delegación de voto deberá ser individual, expresa para cada Asamblea y firmada y rubricada por el delegante, acompañando fotocopia de su DNI. Cada asistente a la Asamblea podrá ostentar un máximo de tres delegaciones de voto.

La Junta Directiva celebrará una REUNIÓN PREVIA PREPARATORIA de la Asamblea, el viernes 14 de junio de 2019, a las 17:30 horas en nuestra Sede Social, C/ José Abascal, 46, 1º A, Madrid.

Por ser esta Asamblea General Ordinaria y deber en ella cumplimentarse los deberes legales, ruego a todos su asistencia, dejándola convocada en Madrid, a 29 de abril de 2019.

Prof. D. J. Álvarez Escudero  
Presidente de la SEDAR

